TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Elecciones no pueden anularse por sospechas. María del Carmen Alanis Figueroa, magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), precisó acerca de la resolución que validó la elección para gobernador en Durango que "las irregularidades acreditadas no se presentaron en forma generalizada en toda la entidad, sino en cuatro secciones electorales, se afectaron 24 casillas de dos mil 417 instaladas, y fue durante las últimas dos horas de la jornada electoral". Por su parte, el magistrado Pedro Esteban Penagos López aseguró que las elecciones no pueden anularse por sospechas o por apreciaciones subjetivas, porque debe respetarse el voto ciudadano y es indispensable que queden probadas las irregularidades denunciadas y acreditar que fueron generalizadas. El magistrado Manuel González Oropeza se refirió a la supuesta intervención del gobernador de aquel estado: "no hay un efecto de compra del voto uniforme, lo cual quiere decir que el electorado decidió por sí mismo, y que si hubo intencionalidad en la realización de las audiencias públicas del Ejecutivo estatal argumentadas, pues no resultó, porque hubo una diferenciación en el voto, lo cual genera un análisis de parte del electorado, no una influencia automática por dádivas, sino sencillamente que el electorado expresó cuál era su opinión". (EL SOL DE MÉXICO, P. 1 Y 6A, NACIONAL, MARTHA ELVA GONZÁLEZ; EL SOL DE CÓRDOBA.COM, MARTHA ELVA GONZÁLEZ)

TEPJF legitima cambio de poderes. Adrián Valles Martínez, presidente de la Gran Comisión de la LXV Legislatura, precisó que "el resolutivo inobjetable del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) contra la impugnación de la contienda del 4 de julio, por parte de la coalición Durango Nos Une (PAN, PRD y Convergencia), fortaleció la imparcialidad de los órganos de esta entidad, como el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) y el Tribunal Estatal Electoral (TEE)". Por su parte, Roberto Herrera Hernández, titular del Tribunal Estatal Electoral (TEE), afirmó que el reconocimiento por parte del TEPJF hacia el estatal es un reconocimiento al profesionalismo y profesionalidad por parte de cada uno de sus integrantes. (EL SOL DE MÉXICO, P. 13A, NACIONAL, FEDERICO LA MONT; EL MEXICANO.COM, FEDERICO LA MONT)

Ratifica el Tribunal vencimiento de la credencial 03 del IFE. El Instituto Federal Electoral (IFE), en acatamiento a la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), ratificó el vencimiento de la credencial para votar con fotografía con terminación 03, para el 31 de diciembre del presente año, con lo que se intensificará la campaña para invitar a la ciudadanía a renovarla. Sin embargo, ante las inminentes elecciones en seis estados del país, será cada autoridad electoral local, mediante un convenio con el IFE, quién determine si la credencial para votar podrá ser utilizada, exclusivamente, para sufragar el día de la elección, pero no como documento de identificación. Como lo acordó el IFE y ratificó el TEPJF, los mexicanos residentes en el extranjero podrán utilizarla inclusive para votar en la elección presidencial de 2012, sin que haya inconveniente para que cada mexicano decida la fecha en la que se presentará a renovarla. (EL SOL DE MÉXICO, P. 3A, NACIONAL, MARTHA ELVA GONZÁLEZ; EL HERALDO DE CHIHUAHUA.COM, MARTHA ELVA GONZÁLEZ; EL FINANCIERO, P. 36, POLÍTICA, MANUEL VELÁZQUEZ)

Avala Corte eliminar opción. La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) estableció, en marzo pasado, que los estados pueden eliminar la figura de las candidaturas comunes de sus leyes electorales. Este criterio fue compartido por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y por la PGR, que aportaron sus opiniones en el curso del juicio originado por una reforma en Guanajuato. La reforma de Guanajuato fue promovida por el PAN. En julio de 2008, la Corte ya había avalado la no inclusión de las candidaturas comunes en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, expedido en enero de ese año. (REFORMA, P. 9, NACIONAL, VÍCTOR FUENTES)

FUENTE: http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13

Desaparecen candidaturas comunes. Los integrantes de la LVII Legislatura mexiquense aprobaron con 52 votos a favor contra 21 la desaparición de la figura de candidaturas comunes, lo cual aplicará a partir de la elección de gobernador de julio de 2011. Los representantes del PAN y del PRD informaron que acudirán al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y organismos nacionales e internacionales, pues aseguraron que es un retroceso para la democracia. Además impugnarán, incluso ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) la prohibición que aprobó el Congreso del Estado de México con lo cual se busca obstaculizar una eventual alianza opositora del blanquiazul con el PRD para la gubernatura en 2011. Finalmente, mediante un desplegado el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) expresó que "con la reforma al artículo 12 de la Constitución local, de ninguna manera se coarta la garantía de asociación a los partidos políticos en el Estado de México; por el contrario, se dice sí a las alianzas, a aquellas que generan un compromiso con la ciudadanía". (UNOMÁSUNO, P.30, ESTADO DE MÉXICO, FELÍCITAS MARTÍNEZ Y JAIME ARRIAGA; EXCÉLSIOR, P. 2, NACIONAL, ÁNGELES VELASCO; LA CRÓNICA DE HOY, P. 10, ALEJANDRO PÁEZ; LA RAZÓN, P. 4, CARINA GARCÍA; MILENIO DIARIO, P.20; PUNTO CRÍTICO, P. 10, JACINTO GONZÁLEZ; EL ECONOMISTA, P. 38 Y 39, JORGE MONRROY)

Se dispara el gasto de órganos autónomos. Los ramos autónomos, integrados por los poderes Legislativo y Judicial, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y el IFE, solicitaron un presupuesto total de 63 mil 361.3 millones de pesos para el próximo año, 10 mil 266.5 millones de pesos más que en el 2010. En el caso del Poder Judicial en conjunto, el presupuesto sugerido para el 2011 es de 41 mil 522.8 millones de pesos, en este año se le aprobaron 34 mil 023.5 millones de pesos. De los entes que lo integran, la Suprema Corte de Justicia de la Nación pide 4 mil 653.9 millones de pesos, 177.7 millones de pesos más que este año; el Consejo de la Judicatura Federal, 34 mil 870 millones de pesos, 7 mil 232.6 millones de pesos más respecto del 2010, y el Tribunal Electoral, 1 mil 998.9 millones de pesos, 88.9 millones de pesos más que lo autorizado para el presente ejercicio fiscal. (EL ECONOMISTA, P. 40, POLÍTICA Y SOCIEDAD, ROLANDO RAMOS)

Sala Monterrey

Reconocen triunfo del PAN en elección de Río Bravo. El Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado (TEPJE) de Tamaulipas le dio el triunfo, en el ayuntamiento de Río Bravo, al candidato del PAN Juan Antonio Guajardo Anzaldúa. El Tribunal local acató así las directrices ordenadas desde la Sala Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) al revocar la declaración de validez emitida por el Consejo Municipal Electoral de Río Bravo, que favorecía al candidato de la coalición "Todo Tamaulipas" (PRI-PVEM-Nueva Alianza), Roberto García Martínez. (INFONORTE.NET, ALFREDO GUEVARA)

Géneros de Opinión

Signos Vitales / Gobernador Herrera. En la columna se hace un recuento de la trayectoria académica, política e historia de vida de Jorge Herrera Caldera y se informa que será en Gómez Palacio y no en la capital duranguense- donde el priísta rendirá protesta como gobernador de Durango. También se comenta que era el candidato que prefería Hernández Deras - tanto así que José Rosas Aispuro decidió renunciar a su militancia priísta para aceptar ser el abanderado de la coalición PAN-PRD-, Herrera Caldera tuvo un desempeño irregular en su campaña política. Su triunfo fue impugnado y su reputación, manchada, por las acusaciones que formuló en su contra Rosas Aispuro, ligándolo a una red de corrupción y de nexos con el narcotráfico, y es que detrás de Rosas Aispuro estaban Manuel Camacho Solís y Marcelo Ebrard. Aunque el domingo, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) desechó la impugnación y ratificó el cómputo final, con ello las limitaciones y grisuras mostradas por el candidato Herrera Caldera han quedado en el pasado. (EL ECONOMISTA, P. 42, ALBERTO AGUIRRE)

FUENTE: http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Senadores piden a la Corte acelerar resolución sobre el caso Radilla. Ante el pleno, senadores del PRI, PRD, PT y Convergencia demandaron a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) acelerar su resolución en torno al caso Radilla, a fin de confirmar la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en torno a juzgar a los militares que cometan delitos contra civiles en tribunales del fuero común. (LA JORNADA, P. 17, ANDREA BECERRIL Y VÍCTOR BALLINAS)

INFORMACIÓN ELECTORAL DE LOS ESTADOS

Distrito Federal

Subió 300% registro de comités vecinales: Ávila. El incremento de casi 300% en el registro de las fórmulas que participarán en la elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos, "es un éxito para la democracia participativa de los habitantes de la Ciudad de México", dijo el secretario de Gobierno del Distrito Federal, José Ángel Ávila. El funcionario capitalino explicó que con ello los ciudadanos han entendido que la elección de los comités y consejos representará un cambio muy importante que influirá en las decisiones de los gobernantes. (MILENIO DIARIO, P. 23, SILVIA ARELLANO Y MINA SANTIAGO)

Presentan iniciativa de Reforma Política para el DF. Sin el aval del PRI, fue presentada en el pleno del Senado la iniciativa de reforma política, enviada por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, con la que se pretende dotar de autonomía a la ciudad de México en su régimen interior para reconocer los derechos políticos de sus habitantes. Crear su propia Constitución Política sin perder el carácter de sede de los poderes federales y capital de la República, con las obligaciones que le corresponden, es parte de la propuesta. El texto, turnado a las comisiones unidas de puntos constitucionales, Distrito Federal y estudios legislativos, señala que la intención es "resolver el viejo dilema entre los derechos políticos locales, la autonomía de esta entidad federativa y la soberanía de los Poderes de la Unión, a partir del respeto a los principios fundamentales del federalismo mexicano". (LA CRÓNICA, P. 11, BLANCA ESTELA BOTELLO)

Presenta el IEEM compendio de acuerdos y estadísticas electorales. Como resultado de un trabajo exhaustivo y profesional, desarrollado a partir de extensas bases de datos, fueron integrados dos compendios que en forma sistematizada y en formato digitalizado condensan el trabajo de 14 años de preparación, organización, desarrollo y vigilancia de 10 procesos electorales en la entidad, a partir de los cuales, ciudadanos, investigadores, estudiantes, académicos y partidos políticos podrán consultar información relevante en los documentos electrónicos denominados "Compendio de Acuerdos del Consejo General 1996-2010" y "Estadística de los Procesos Electorales 1996-2009", los cuales fueron presentados en el Centro de Formación y Documentación Electoral del Instituto Electoral del Estado de México. Fueron elaborados por personal de la Secretaría Ejecutiva General del IEEM, a cargo de Francisco Javier López Corral y por servidores públicos electorales de la Dirección de Organización del Instituto, cuyo titular es Jesús George Zamora. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 15, DE LA REDACCIÓN)

Hidalgo

En el PRD-Hidalgo no hay transparencia: PRD. El uso de los recursos económicos por concepto de cuotas que se hacen al Partido de la Revolución Democrática (PRD) no es claro ni transparente por parte de los dirigentes en Hidalgo, acusó Estela Rubio Martínez, diputada local de ese organismo político. Aseveró que "por esta situación los diputados locales solicitaremos un informe para conocer el destino de las aportaciones realizadas". (LA CRÓNICA DE HOY, P. 13, ALBERTO QUINTANA)

FUENTE: http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13

INFORMACIÓN RELEVANTE

México festeja desde hoy 200 años del Grito. La celebración del Bicentenario de la Independencia se realizará en prácticamente todo país, mediante una amplia gama de eventos cívicos, artísticos y culturales. En la capital de la República el festejo se prolongará por más de diez horas y en él participarán unos 15 mil jóvenes voluntarios. El gobierno federal, a decir de los organizadores, ha preparado espectáculos sin precedentes, mediante los cuales se pretende mostrar la grandeza de México. "Será sin duda la ceremonia del Grito más grande de la historia moderna de México, momento para conmemorar y celebrar", se señaló en la página web www.bicentenario.gob.mx. La festividad en la capital del país dará inicio a las 16:30 con la ceremonia ritual del Fuego Nuevo en el Zócalo. Una hora más tarde empezará la transmisión del evento por televisión. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 1, 3 Y 4, DANIEL BLANCAS, CECILIA TÉLLEZ Y CECILIA HIGUERA)

Apartan Zócalo a panistas VIP. En medio de la campaña oficial para que la gente se quede en casa a ver el festejo del Bicentenario por televisión, el gobierno federal y el PAN diseñaron un operativo para que funcionarios y panistas distinguidos puedan acceder al Zócalo y presenciar en vivo los diversos espectáculos. A diferencia de miles de mexicanos que no podrán entrar al primer cuadro, funcionarios del gobierno federal, diputados del PAN y empleados del Comité Ejecutivo Nacional de ese partido tendrán acceso preferente a la Plaza de la Constitución, gracias a una pulsera que les fue entregada esta semana. Según funcionarios y legisladores, también habrá distinciones entre este grupo selecto de panistas, pues algunos recibieron pulseras de tela de color verde, con la leyenda "México 2010", y otros, pulseras plásticas de color dorado para una zona VIP. (REFORMA, P. 6, ERNESTO NÚÑEZ)

Cena Calderón con invitados distinguidos en el Castillo. La noche previa a la conmemoración de los 200 años del Grito de Independencia, el presidente Felipe Calderón ofreció una cena a los representantes de 12 países y los presidentes de Colombia y Guatemala, Juan Manuel Santos y Álvaro Colom, a los que ofreció a México como su casa. El mandatario dio un mensaje para darles la bienvenida y asegurarles que México es un pueblo para la paz, que lucha por ella y que ha aprendido a valorarla. Ante unos 350 invitados, incluidos secretarios de Estado, empresarios como Carlos Slim y Roberto González Barrera, el presidente de la Suprema Corte, Guillermo Ortiz Mayagoitia, y las cabezas del Senado y la Cámara de Diputados, Manlio Fabio Beltrones y Jorge Carlos Ramírez, el presidente Calderón brindó por la amistad de México con los países que decidieron asistir a las conmemoraciones, por la Independencia de México y también porque ideales que construyeron esta nación sigan edificando un futuro promisorio. Por otra parte, en una ceremonia en el Museo Nacional de Antropología, la secretaria de Relaciones Exteriores, Patricia Espinosa, y Margarita Zavala, esposa del Presidente de México, dieron la bienvenida a los invitados especiales de los países que vinieron a presenciar la conmemoración del Bicentenario del inicio de la Independencia. (MILENIO DIARIO, P. 4, LORENA LÓPEZ Y LETICIA SÁNCHEZ; REFORMA, P. 4, ARIADNA GARCÍA; LA CRÓNICA DE HOY, P. 8 DANIEL BLANCAS)

Recordarán hoy a víctimas del atentado en Morelia. Con una ofrenda floral, en el lugar en donde hace dos años explotó una de las granadas que fueron lanzadas contra los asistentes a la ceremonia del Grito de Independencia en Morelia, autoridades recordarán a las ocho víctimas del atentado. El acto será encabezado por el gobernador Leonel Godoy Rangel. En el lugar, el ayuntamiento de Morelia colocó hace dos semanas una placa alusiva, hecha en cantera y decorada con una paloma. La insignia señala textualmente: “Porque el espíritu del amor y la justicia prevalecerá siempre sobre el odio y la violencia en el corazón de los michoacanos”. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 14, NOTIMEX)

FUENTE: http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13

MIÉRCOLES 15 DE SEPTIEMBRE DE 2010

Desplaza Ejército a 16 mil. Más de 16 mil efectivos de las Fuerzas Armadas apoyarán las tareas de vigilancia en el país la noche del 15 de septiembre, en el Grito de Independencia. Los estados que concentrarán el grueso de efectivos son Sinaloa, Chihuahua, Sonora, Nuevo León, San Luis Potosí, Morelos, Guerrero, Puebla y el Estado de México, así como el Distrito Federal. La estrategia, indicaron, comprende la utilización de elementos vestidos de civiles, francotiradores, y personal experto en explosivos. (REFORMA, P. 7, BENITO JIMÉNEZ)

Repliegue militar sólo con policías depuradas: Galván. Guillermo Galván Galván, secretario de la Defensa aceptó que ha habido casos en que personal militar presuntamente violó garantías individuales, pero son "aislados", y aseguró que las recomendaciones emitidas por la Comisión Nacional de Derechos Humanos por esos hechos fueron asimiladas por el instituto armado con "prudencia, sensatez y amplio criterio". Sostuvo que sus análisis estratégicos revelan que en el mediano plazo es inviable el retiro de las tropas de la lucha contra el crimen organizado e incluso "resultaría contraproducente un repliegue", porque sería ceder tiempo y espacio vitales al hampa y que los criminales lo interpreten como "signo de debilidad del Estado", además de que existe un riesgo mayor: "que la sociedad quede en un completo estado de indefensión". Galván Galván precisó que en la actuación de las fuerzas armadas no hay protagonismo ni injerencia en la esfera civil, por lo que una vez que los cuerpos policiacos concluyan su depuración, adiestramiento y reorganización, "a la orden del mando supremo (el presidente Calderón), las tropas regresarán a sus cuarteles, atentas al cumplimiento de otras misiones". (MILENIO DIARIO, P. 30, LORENA LÓPEZ E IGNACIO ALZAGA; REFORMA, P. 1, BENITO JIMÉNEZ; PUNTO CRÍTICO, P.5, KARINA CID)

Niega senadores del PAN haber abandonado a Diego. Senadores del PAN rechazaron que Diego Fernández de Cevallos haya sido abandonado a su suerte y aseguraron que la estrategia de sus captores de enviar comunicados sólo busca generar zozobra y crear “mejores condiciones de negociación”. El senador Gustavo Madero, aspirante a la dirigencia nacional del PAN, dejó en claro que siempre hay una intentona de hacer guerras declarativas y de desmoralizar básicamente el ánimo de los familiares y amigos, pero pidió no caer en esas provocaciones. (MILENIO DIARIO, P. 11, HELIODORO CÁRDENAS Y ANGÉLICA MERCADO; LA CRÓNICA DE HOY, P. 12 BLANCA ESTELA BOTELLO)

Solicita asilo a EU camarógrafo de TV. Alejandro Hernández Pacheco, ex camarógrafo de Televisa Torreón y uno de los cuatro periodistas secuestrados en Durango en julio pasado, pidió asilo político a Estados Unidos. En conferencia de prensa en esta ciudad, acompañado por su abogado, se dijo decepcionado del gobierno mexicano, el cual sólo le ofreció ayuda psicológica. Hernández Pacheco, junto con otro camarógrafo y dos reporteros, fue secuestrado el 26 de julio tras cubrir una protesta en el Cereso 2 de Gómez Palacio. (REFORMA, P. 1 Y 16, REFORMA/STAFF)

Cabildea el PAN plan de Policía Única en Senado. El Ejecutivo federal inició el cabildeo de proyectos para un nuevo modelo policiaco y entregó a la bancada del PAN en el Senado una propuesta para que los estados concentren el mando único y se construye la figura de Guardia Municipal, dedicada a combatir delitos e infracciones menores.

A su vez, la Comisión de Seguridad Pública aprobó varios puntos de acuerdo, entre ellos que el Senado pida al secretario de Gobernación, Francisco Blake, libere de inmediato recursos del Subsidio para la Seguridad Pública de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del DF a los municipios con menos de 50 habitantes y altos índices de criminalidad. (MILENIO DIARIO, P. 33, ANGÉLICA MERCADO Y HELIODORO CÁRDENAS)

Piden permiso para portar arma otros 25 jueces y magistrados. Al menos otros 25 jueces y magistrados federales en materia penal solicitaron al Ejército que les conceda permiso de poseer y portar una pistola de uso exclusivo de las fuerzas armadas, como parte de su “defensa personal” ante el “embate del crimen organizado que busca limitar la autonomía” de los juzgadores.

FUENTE: http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13

De acuerdo con fuentes judiciales de primer nivel, varios jueces también presentaron un escrito al Consejo de la Judicatura Federal –órgano del Poder Judicial de la Federación (PJF) encargado de administrar y regular los más de 700 juzgados y tribunales que hay en el país–, el cual es avalado por la mayoría de juzgadores en materia penal, quienes trabajan en los reclusorios federales del Altiplano (antes La Palma), de Occidente (antes Puente Grande), y del Noreste (Matamoros, Tamaulipas). (LA JORNADA, P. 16, POLÍTICA, ALFREDO MÉNDEZ)

Si baja el IVA habrá crisis como en 82, afirma SHCP. Ernesto Cordero, titular de la Secretaría de Hacienda, advirtió al Congreso de la Unión que reducir los impuestos e incrementar el déficit fiscal "supondría el riesgo de caer en una situación de endeudamiento insostenible que puede llevamos a otra crisis de origen interno, como las ocurridas en 1976,1982 y 1986". Al comparecer en la Cámara de Diputados, el funcionario defendió el paquete fiscal para 2011 y sostuvo que la propuesta del Ejecutivo es sólida y responsable, pues, dijo, es indispensable continuar con una conducción clara y cierta para consolidar los avances logrados. Reconoció, sin embargo, la insuficiencia del gasto para el año entrante: "La cobija no alcanza para cubrir todo y cada uno de los rubros, pero es un presupuesto suficiente para mantener el tren de inversión", dijo. (MILENIO DIARIO, P. 10, FERNANDO DAMIÁN; REFORMA, P. 10, CLAUDIA SALAZAR; EL ECONOMISTA, P. 10, LEONOR FLORES; EL SOL DE MÉXICO, P. 1 Y 3A, DOLORES ACOSTA; LA RAZÓN, P. 1, AURA HERNÁNDEZ; LA CRÓNICA, P. 10, LUCIANO FRANCO)

Prevé Ejecutivo aumentar 23% gasto en imagen. Para 2011, el Ejecutivo federal proyecta incrementar en 23.1% el gasto destinado a las áreas de comunicación social, que son las responsables de difundir los logros y de cuidar la imagen del gobierno. De acuerdo con el presupuesto de 18 dependencias del gobierno federal, se pretende asignar a sus unidades, áreas o coordinaciones de comunicación social mil 658 millones de pesos, 311 millones más que los entregados en 2010. Destaca el incremento de 58.4% en Comunicación Social de la Secretaría de la Defensa, que tendrá 237.2 millones de pesos, convirtiéndose en el área de comunicación más grande del gobierno federal, un lugar que hoy tiene la Secretaría de Hacienda. También sobresale el gasto en comunicación social de la secretaría de Seguridad Pública, que se incrementaría 125.7% en 2011, así como de las secretarías de Comunicaciones y Transportes (59.2%), Turismo (56.5%), Gobernación (46.6%) y Salud (37%). Solamente la Presidencia, PGR y las secretarías del Trabajo y Agricultura tienen leves descensos en su presupuesto para 2011. (REFORMA, P. 10, ARTURO RIVERO)

Un tercio del gasto iría para burócratas. El próximo año, poco más de un tercio del Presupuesto de Egresos se destinará a gasto corriente, es decir, a la operación del gobierno. De acuerdo con el Proyecto de Paquete Económico para 2011, el gasto neto del gobierno será de 3 billones 378 mil 345 millones 300 mil pesos en caso de que el Congreso lo apruebe. Si el presupuesto pasa sin modificaciones, entonces un billón 954 mil millones de pesos se ocuparían en gasto programable, es decir, en servicios personales, pensiones y otros gastos corrientes de las dependencias sin contar los ramos autónomos como son el Poder Legislativo o el Judicial. El gasto corriente presenta un incremento de 6.2% con respecto a lo aprobado para 2010, mientras que el gasto de inversión, el cual se destina a proyectos productivos, aumentó dos por ciento. Sin embargo, dicho gasto productivo representa apenas un tercio del monto destinado al gasto corriente al ubicarse en 596 mil 971 millones de pesos. (LA RAZÓN, P. 15, AURA HERNÁNDEZ)

Aprueban los senadores el calendario de comparecencias. El Pleno del Senado de la República aprobó el calendario de comparecencias de 11 secretarios de Estado, el Procurador General de la República y nueve directores de paraestatales e instituciones descentralizadas. La Mesa Directiva del Senado propondrá en los próximos días un formato para recibir a los secretarios de la Defensa Nacional y de Marina. Como parte de la glosa del IV Informe de Gobierno, el lunes 20 inician las comparecencias con el titular de la SHCP, Ernesto Cordero Arroyo, ante la Comisión de Hacienda y Crédito Público, y Alonso Lujambio Irazábal, titular de la SEP, ante las comisiones unidas de Educación y Cultura. El martes 21 de septiembre comparecerán Arturo Chávez, procurador general de la República, y el Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

FUENTE: http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13

Ese día también comparecerá Javier Lozano, secretario del Trabajo, y Juan Molinar, secretario de Comunicaciones y Transportes, además de Mony de Swaan Addati, presidente de la Cofetel. El miércoles 22 de septiembre lo hará Francisco Blake Mora, secretario de Gobernación; José Ángel Córdova, secretario de Salud, y Gloria Guevara Manzo, secretaria de Turismo. El jueves 23 de septiembre la secretaria de Relaciones Exteriores, Patricia Espinosa, será la única funcionaria federal que comparezca ante el Pleno del Senado de la República. (EL SOL DE MÉXICO, P. 3A, PATRICIA TORRES)

Renuncia Romero y va por el PAN. A tres semanas del asesinato de 72 indocumentados de diversos países en San Fernando, Tamaulipas, Cecilia Romero renunció ayer al cargo de comisionada del Instituto Nacional de Migración (INM). Según fuentes del gobierno federal, su salida estaba prevista desde principios de septiembre, pero la funcionaria se inconformó y defendió su cargo incluso ante el presidente Felipe Calderón. La Secretaría de Gobernación informó ayer de la renuncia en un comunicado en el que no se detallaron los motivos. La labor del Instituto Nacional de Migración durante la última década fue marcada por cuestionamientos sobre su respuesta ante las crecientes denuncias de abusos y corrupción por parte de su personal. (REFORMA, P. 2, STAFF Y SILVIA GARDUÑO; MILENIO DIARIO, P. 32, MAURICIO PÉREZ; EL ECONOMISTA, P. 41, NOTIMEX; LA CRÓNICA DE HOY, P. 8, LUCIANO FRANCO; LA RAZÓN, P. 1 Y 5, DANIEL WACHAUT; EL UNIVERSAL, P. 1 Y 4A, JOSÉ GERARDO MEJÍA)

Rechazan elección para relevo en PRD. Marcelo Ebrard, jefe de Gobierno, Narciso Agúndez y Leonel Godoy, gobernadores de Baja California Sur, y de Michoacán, respectivamente, pidieron no ir a elecciones internas para el relevo de la dirigencia perredista, pues sería la debacle en los estados en elección en 2011 y que hoy gobierna el PRD. Las elecciones internas no son exitosas y previas a comicios constitucionales impiden el triunfo, valoraron. En 2011 habrá elecciones en Guerrero, Michoacán y Baja California Sur, de ahí que los mandatarios perredistas se hayan reunido con Jesús Ortega, presidente del PRD, Hortensia Aragón, secretaria general, entre otros líderes, para prever y detener escenarios adversos. (LA RAZÓN, P. 6, CARINA GARCÍA)

Entrega FCH Águila Azteca. El presidente Felipe Calderón entregó la Orden Mexicana del Águila Azteca a Rigoberta Menchú, defensora de los derechos indígenas en Guatemala y Premio Nobel de la Paz 1992. También al escritor Jean Marie Le Clézio, estudioso de las civilizaciones antiguas de México y Premio Nobel de Literatura 2008, y a William Austin, filántropo y creador de la Fundación Starkey Hearing. El Águila Azteca es el más alto reconocimiento que México otorga a ciudadanos extranjeros distinguidos por sus acciones y aportaciones al desarrollo del país y de la humanidad, señaló el mandatario federal. (REFORMA, P. 4, STAFF)

Antes de diciembre despegará Mexicana: ASSA. Lizette Clavel Sánchez, secretaria general de la Asociación Sindical de Sobrecargos de Aviación de México (ASSA), manifestó su deseo de que el administrador de Grupo Mexicana logre que la aerolínea reinicie operaciones antes de la próxima temporada vacacional en diciembre. Manifestó su deseo de que ello pudiera ocurrir debido a que las autoridades (los secretarios de Comunicaciones y de Trabajo, Juan Molinar y Javier Lozano, respectivamente) han mostrado voluntad para impedir que se declare la quiebra definitiva de las aerolíneas y además han contribuido a que los anteriores dueños (encabezados por Gastón Azcárraga) "no concretaran sus intenciones de cerrar estas empresas". Así y con la firme intención de que las empresas de Grupo Mexicana de Aviación (Mexicana, Click y Link) salgan del concurso mercantil, Lizette Clavel informó que la asamblea general de ASSA aprobó una prórroga por dos meses más a los emplazamientos a huelga de las aerolíneas. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 27, CECILIA HIGUERA)

FUENTE: http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13